



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 022/2026

En San Antonio, el día 27 de Agosto del 2026, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Fernando Pani, Concejales Titulares: Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

1. Se lee y se firma Acta 021/2026, Sesión Ordinaria. Votación afirmativa 3 en 3.
2. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente para el mes de Setiembre del 2026. Se Firma Resolución N° 081/2026.
3. Se lee nota de solicitud de arreglo de camino denominado "Alvarez". El Concejo decide que se envíe para Camineria Rural. Se formó Expte. N° 2026-81-1190-00059.
4. Referente al "Coro Santa Cecilia" de nuestro Municipio, el que viajará a la Ciudad de Nueva Helvecia, Departamento de Colonia. En la Sesión 021/2026 se aprobó una partida de \$ 20.000 para parte del traslado solicitado. Hoy se firma Resolución N° 080/2026.
5. El Concejo, aprobó el gasto de \$ 66,36 por comisiones bancarias generadas por pagos a otros bancos a la Empresa Eduardo Sebastián Croza Pérez (Castidogo), Rut. 217485190017. Se Firma Resolución N° 082/2026.
6. El Sr. Alcalde presenta presupuestos para el evento del Día del Patrimonio, a celebrarse el domingo 18 de Octubre del presente. Actuación de Enzo Castro, \$ 85.000, actuación de Orquesta Típica Taconeando, \$ 40.000, actuación del Dúo Piero y Horacio, \$ 60.000, publicidad en Radio Continental, \$ 7.000 y publicidad en FM 91.3 San Ramón, \$ 8.000. Todos los presupuestos fueron votados afirmativamente y suman un total de \$ 200.000.

Orden del Día

- 1) Lecturas de Acta N° 021/2026 Sesión Ordinaria
- 2) Renovación de FP mes de Setiembre 2026.
- 3) Nota recibida en el Municipio.
- 4) Presupuestos para Día del Patrimonio

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 080/2026, autorizando partida para viaje de Coro. Votación afirmativa, 3 en 3..
2. Se Firma Resolución N° 081/2026, autorizando la renovación de Fondo Permanente, Setiembre 2026. Votación afirmativa, 3 en 3.
3. Se Firma Resolución N° 082/2026, autorizando pago de comisiones bancarias a otros bancos. Votación afirmativa, 3 en 3..

Próximo Concejo: Se reúne el día 10 de Setiembre de 2026.
Siendo la hora 10:26 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 10 DEL MES DE SETIEMBRE, DEL AÑO 2026. LA QUE OCUPA EL FOLIO 35.

(+) 598 1826

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machin
Concejal

Fernando Negri
Concejal

Marcelo Reymundi
Concejal

Ruben F. Pani
Alcalde
Municipio San Antonio